



## PROTECTION INTERNATIONAL MESOAMÉRICA

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

**“Consultoría de Política Pública de Protección de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (PPPDDHG), y, Cabildeo PI-PDG”**

**En el marco del programa:**

***Fortalecimiento de organizaciones comunitarias para la protección de defensores/as de derechos humanos, incidencia política, trabajo en red y movilización ciudadana en Guatemala y El Salvador***

Guatemala, abril de 2019

## 1. ANTECEDENTES /PRESENTACIÓN

Protection International Mesoamérica (en adelante PI Meso) es una organización no gubernamental especializada en la gestión de la seguridad y la protección de Defensores de Derechos Humanos (DDHs) y organizaciones comunitarias. Principalmente, fortalece estrategias de protección y herramientas para gestionar la seguridad de DDH que se enfrentan en situaciones de riesgo y amenazas. Su enfoque de trabajo incluye el acompañamiento a comunidades, la investigación, incidencia y sistematización de experiencias en protección. Así también implementa iniciativas de cabildeo para aumentar la visibilidad de la situación de las personas defensoras de derechos humanos y promueve políticas públicas nacionales e internacionales para su protección.

En el marco del fortalecimiento de la gestión integrada de proyectos para el apoyo hacia los distintos procesos de defensa de Derechos Humanos y territorios, PI ha tomado la decisión de contar con un puesto específico de trabajo que garantice dicha gestión, por lo que se presentan estos Términos de Referencia encuadrados en el programa *“Fortalecimiento de organizaciones comunitarias para la protección de defensores/as de derechos humanos, incidencia política, trabajo en red y movilización ciudadana en Guatemala y El Salvador”*, financiado por la Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo-ACCD.

## 2. NATURALEZA

Contribuir con PI Meso en el proceso de construcción de la Política Pública de Protección de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (PPPDDHG), y, Cabildeo PI-PDG a apoyar los procesos de promoción y defensa de los Derechos Humanos que acompaña PI en el marco de su mandato en Guatemala.

## 3. PERFIL Y RESPONSABILIDADES

### 3.1 PERFIL:

- Ser profesional en una rama de las ciencias sociales, que demuestre experiencia en el trabajo de derechos humanos y de DDH.
- Tener conocimiento y comprensión de la realidad social y política en general y especialmente, en los temas de construcción de paz, movimientos sociales, seguridad y protección de defensoras/es de derechos humanos.
- Contar con conocimientos sobre el proceso de construcción de la Pública de Protección de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (PPPDDHG).
- Experiencia demostrable en puesto similar.
- Disponibilidad inmediata.
- Graduado (a) o haber cerrado pensum de estudios universitarios en el campo de las Ciencias Sociales.
- Dominio del idioma inglés (preferentemente).
- Conocer los procesos sociales y los diversos movimientos de los pueblos indígenas a nivel nacional e internacional e identificarse con las luchas de los mismos.
- Conocimientos informáticos: paquete Microsoft Office, se valora el dominio del sistema operativo Linux y programas relacionados.
- Habilidades/dominio de internet en función de las acciones de gestión (webs, redes sociales, blogs, boletines digitales, etc.).

### 3.2 RESPONSABILIDADES / ACTIVIDADES PRINCIPALES

**Coordinar y ejecutar las acciones contempladas en el Resultado 2 del proyecto *“Fortalecimiento de organizaciones comunitarias para la protección de defensores/as de derechos humanos, incidencia política, trabajo en red y movilización ciudadana en Guatemala y El Salvador”*:**

- A.2.1 1 Taller de información, análisis, discusión y elaboración de propuestas comunitarias para la Política Pública de Protección de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala con defensores/as de San Pablo. Seguimiento en los territorios a los talleres facilitados, realizando observación participativa para nutrir los insumos a las propuesta de PPPDDH.
- A.2.3 Participación en 3 espacios regionales y nacionales para la construcción de la Política Pública de Protección de DDHs de Guatemala: Espacio Región Occidente territorios de Ixquisis y Espacio Región Sudeste/Centro territorio de San Rafael Las Flores (Dpto. Santa Rosa).
- A.2.4 Sistematización del proceso de elaboración participativa comunitaria de la Política Pública de Protección de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala.

### 3.3 CONDICIONES ADICIONALES

- Disponibilidad para trabajar durante fines de semana si las circunstancias de la gestión lo ameritan.
- Facilidad de trato colectivo y habilidades para trabajo en equipo.
- Respeto entre compañeras-os de trabajo.
- Evitar actitudes discriminatorias, excluyentes y/o que denigren la dignidad de las personas.
- No difusión de rumores.
- Discreción con todo tipo de información sensible.
- Cumplir a cabalidad con el Plan de seguridad de PI Meso.

### 4. PRODUCTOS

- Informes de Actividad del Taller y los Espacios Regionales
- Memorias del Taller y los Espacios Regionales.
- Medios de Verificación del Taller y los Espacios Regionales: Fotos, Listados de participación.
- Plantillas de Observación Participativa por el desarrollo del Taller y los Espacios Regionales.
- Documento de Sistematización de la PPPDDH.
- Informe Final de Consultoría.

### 5. PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PUESTO

#### 5.1 SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección será realizado por el Equipo de Gestión de Protection International Mesoamérica  
Por tanto, PI Meso:

- .Revisará las propuestas presentadas/enviadas por los/as interesados/as en el marco de lo plasmado en los presentes TdRs.
- .Realizará una preselección de candidatos/as a quienes citará para una entrevista personal en las oficinas de PI
- .Notificará vía telefónica al o la ganadora del puesto para proceder a la contratación e inicio inmediato de labores.

#### 5.2 DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS/LOS INTERESADOS

- Carta de interés para aplicar al puesto
- Hoja de vida (Curriculum Vitae) en formato PDF
- Acreditaciones en documento PDF aparte (cartas, reconocimientos, etc.)

La documentación mencionada debe ser enviada a las siguientes direcciones electrónicas:

- Xabier Zabala: [jzabala@protectioninternational.org](mailto:jzabala@protectioninternational.org)
- Andrea Tzirin: [atzirin@protectioninternational.org](mailto:atzirin@protectioninternational.org)

Indicar en asunto: **CONSULTOR/A DE POLITICA PUBLICA PI**

#### 5.3 OFERTA LABORAL

DURACIÓN	La consultoría tendrá una duración de 9 meses, del 29 de abril al 31 de enero 2020
	Inicio de la Consultoría: Lunes 29 de abril de 2019
TIPO DE CONTRATACIÓN	Contrato por Servicios profesionales contra factura contable
REMUNERACIÓN	Según estándares de la Organización

#### 6. PLAZO DE LA CONVOCATORIA:

PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE PI MESO	Hasta el 12 de abril del presente año a las 17:00 hrs.
--	--

\*\*\*\*\* **Fin del documento** \*\*\*\*\*